



Recordando a Yolanda, Arturo y a todos los asesinados por el fascismo

VÍCTOR ARROGANTE :: 30/01/2023

Se cumplen 42 años del asesinato de Yolanda González, militante del Partido Socialista de los Trabajadores, por los disparos de dos matones de Fuerza Nueva

Para muchos fue la última víctima del franquismo, pero no. Franco había muerto cinco años antes, España tenía una Constitución y pensábamos que en una democracia. Hubo muchos han sido los asesinatos cometidos por la derecha reaccionaria. Ya he tratado el tema, pero estos trágicos acontecimientos los debemos recordar siempre.

El asesinato de Yolanda fue una prueba más de la connivencia entre determinados sectores de la Policía y los grupúsculos terroristas de extrema derecha. «El asesinato me dejó anonadado porque fue un golpe inesperado, nunca había sucedido algo así desde la Guerra; asustado porque planeaba la sospecha de que todavía vinieran a por mí; y responsabilizado por si yo podía haber hecho algo para evitarlo; me costó tiempo convencerme de que los únicos responsables eran los asesinos y sus instigadores», escribía Alejandro Arizkun, su novio en el libro Los amigos de Yolanda.

La Transición no fue el periodo modélico que muchos pregonan, sino una etapa conflictiva y trágica, en la que decenas de personas perdieron la vida intentando asentar las frágiles libertades que comenzábamos a recuperar frente a quienes defendían la pervivencia de un franquismo sin Franco, un régimen que murió matando. Yolanda González, una estudiante bilbaína de 19 años, fue una de esas luchadoras anónimas. Ni fue la primera ni sería la última víctima de aquel tiempo convulso. Yolanda se convirtió en el símbolo de una generación de jóvenes idealistas que se echó a la calle decidida a cambiar el mundo. (Carlos Fonseca; No te olvides de mí, de Planeta)

La última semana de enero de 1977, ha sido considerada por los historiadores como la más trágica, violenta y tensa de la Transición española. El 23 de enero fue asesinado en Madrid el estudiante granadino de 19 años Arturo Ruiz, durante una manifestación a favor de la amnistía; reivindicó el crimen la ultraderechista Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista). Su muerte fue el primer crimen que pasó a la historia en la llamada **semana negra de Madrid**, uno de los momentos más trágicos de la Transición. Al día siguiente murió otra estudiante, María Luz Nájera, murió en Madrid como consecuencia de un bote de humo lanzado por la policía durante una carga, mientras protestaba precisamente por la muerte de Arturo. Y esa misma noche, cinco abogados laboristas vinculados al PCE y CCOO fueron asesinados en su despacho de la calle Atocha y cuatro heridos graves.

El homicidio de Arturo Ruiz y los crímenes de Atocha tienen muchos aspectos en común. Transcurrieron dentro de las mismas 48 horas y los sicarios pertenecían todos al mundo de la extrema derecha. De hecho, incluso el juez que asumió el caso de Arturo Ruiz fue el mismo que instruyó el sumario de los abogados asesinados, el controvertido Rafael Gómez-Chaparro. Sin embargo, sus finales no podrían ser más distintos. Mientras que los

responsables de la matanza de Atocha fueron condenados, el asesino de Arturo Ruiz consiguió huir de la Justicia. «Mi hermano era muy querido, en el pueblo y en el barrio. Era un líder nato y se hubiera convertido en un magnífico abogado si no lo hubieran asesinado», asegura Manuel Ruiz.

La noche en que mataron a Yolanda González, los termómetros, marcaban 6°C en la Zona Sur de Madrid; pero no fue el frío, sino tres disparos a quemarropa, dos de ellos en la cabeza, los que helaron su vida para siempre en un descampado a la altura de Alcorcón, tras haber sido secuestrada. Era afiliada desde los 16 años a las Juventudes Socialistas de España en la corriente Izquierda Socialista y evolucionó hacia el trostkismo. En plena Transición, su ideología le supuso su tumba. Los autores del crimen, pertenecientes a la ultraderechista Fuerza Nueva, contaron con el contubernio policial, como así quedó acreditado en el juicio.

Hubo muchos más casos. El 8 de julio de 1978, durante las Fiestas de San Fermín, medio centenar de personas descendieron a la arena de la plaza de toros de Pamplona, en la que se congregaban cerca de 20.000 espectadores. Los activistas desplegaron una pancarta con el lema «Amnistia Total. Presoak Kalera. San Fermín Sin Presos». Tras algunos incidentes en la grada, efectivos de la policía armada irrumpieron y cargaron con porras, botes de humo y pelotas de goma e hizo uso de sus armas disparando fuego real. La tensión se extendió por la ciudad y se levantaron barricadas. El balance de la jornada represiva fue de 11 heridos de bala y un muerto.

Para la familia de Arturo Ruiz, la vía judicial se cerró en el año 2000, cuando la Audiencia Nacional certificó la prescripción del caso. En 2016, se sumaron a una querrela colectiva presentada ante la Justicia argentina contra el exministro de Interior de entonces, Rodolfo Martín Villa, imputado por la muerte de 12 personas por disparos de las fuerzas de seguridad y pistoleros de ultraderecha. Hay que tener en cuenta que el asesinato de Arturo Ruiz está considerado como delito de lesa humanidad, del que no cabe prescripción alguna. Durante décadas, la justicia y los gobiernos de España han ignorado el caso.

La jueza argentina María Romilda Servini libró una orden de busca y captura internacional por los crímenes de lesa humanidad cometidos en Vitoria en 1976, contra los exministros franquistas y también del gobierno de Adolfo Suárez, José Utrera Molina y Rodolfo Martín Villa. Estos crímenes se produjeron cuando la Policía desalojó la iglesia de San Francisco de Asís, en la que se encontraban reunidos miles de trabajadores en huelga. La policía abrió fuego hacia el interior de la iglesia y disparó contra quienes abandonaban el recinto. Cinco manifestantes perdieron la vida y más de ciento cincuenta resultaron heridos, algunos de ellos de extrema gravedad. Este suceso salpicó a Martín Villa y al entonces Ministro de Gobernación, Manuel Fraga Iribarne.

Norma Menchaca fue asesinada el 9 de julio de 1976, José María Zabala Erarsun murió el 8 de septiembre de aquel año. El 12, el 14 y el 15 de mayo fueron asesinados Rafael Gómez Jáuregui, José Luis Cano Pérez y Francisco Javier Núñez. Todos fueron muertos durante protestas y manifestaciones. En 2014, la jueza Servini dictaminó que los asesinatos que se produjeron durante la huelga de 1976 «habrían sido cometidos en el contexto de un ataque sistemático y generalizado contra población civil».

Yolanda González Martín fue asesinada por los miembros de Fuerza Nueva Emilio Hellín e Ignacio Abad, con la colaboración de José Ricardo Prieto, Félix Pérez y David Martínez. Juan Carlos Rodas, agente de policía, participó en la vigilancia del exterior de la vivienda junto a otros cómplices, mientras Hellín y Abad subían para secuestrarla. El proceso judicial mostró las carencias de una Transición que permitió a jueces, fiscales y policías, construir la impunidad del presente sin tener que rendir cuentas por la represión del pasado. Hellín, autor de los dos primeros disparos, fue condenado a 43 años y medio de prisión. Consiguió fugarse en febrero de 1987 instalándose en Paraguay. Regresó a España en septiembre de 1990 tras ser detenido por la Interpol.

En su desvergüenza asesina, Emilio Hellín reivindicó el asesinato mediante un télex a la Agencia EFE: «El Batallón Vasco Español, grupo operativo-militar, reivindicó «el arresto, secuestro y ejecución de Yolanda González, por ser integrante del comando de ETA, rama estudiantil, que utilizaba como tapadera y acción de masas a grupos políticos de ideología trotskista y maoísta. Por una España grande, libre y única. ¡Arriba España! ¿Les suena el talante? La ultraderecha sigue utilizando los mismos términos y estilos de siempre.

En memoria a Yolanda, Arturo y de todas las víctimas asesinadas por la derecha reaccionaria y sus cómplices. Les mataron por defender una sociedad más justa, democrática y en libertad. ¡Todavía me estremezco al recordar.

caval100

<https://eh.lahaine.org/recordando-a-yolanda-arturo-y>